

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

24223 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Cartagena por la que se somete a información pública la solicitud de concesión administrativa, para "Uso y explotación de una conducción de agua potable que discurre por un tramo de la cuneta de la carretera de servicio en la Dársena de Escombreras".*

Con fecha de 8 de julio de 2015 ha sido presentado en esta Autoridad Portuaria por D. Francisco Javier Ybarra Moreno, en nombre y representación de HIDROGEA, GESTIÓN INTEGRAL DE AGUAS DE MURCIA, S.A., solicitud para tramitar la concesión administrativa de uso y explotación de una conducción de agua potable que discurre por un tramo de cuneta de la carretera de servicio en la Dársena de Escombreras.

Según lo dispuesto en el artículo 85.3 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, la citada solicitud y documento anejo, se somete a información pública durante veinte días.

Lo que se hace público para que en el plazo antes citado, contado a partir del día siguiente a la publicación en el Boletín Oficial del Estado, pueda examinar cualquier interesado en las Oficinas de la Autoridad Portuaria de Cartagena, Plaza de Héroes de Cavite, s/n., en horas hábiles de 9:00 a 14:00 y de lunes a viernes.

Cartagena, 27 de julio de 2015.- El Director General, José Pedro Vindel Muñiz.

ID: A150035707-1